

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DE DERECHOS CULTURALES

En la Ciudad de México, siendo el 12 de junio de 2017, en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva, ubicadas en Calle General Prim #4, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, CP 06100, se llevó a cabo la cuarta sesión ordinaria del Espacio de Participación de Derechos Culturales del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Una vez finalizada la sesión se llegó a los siguientes acuerdos:

Primero. Se aprueba de manera unánime la estrategia para definir y acompañar los criterios de orientación y seguimiento a la implementación que a continuación se enuncian:

- Definir los criterios con base en los documentos que la SE pone a disposición del Espacio de participación en una primera reunión de trabajo.
- Identificados los criterios, se convocarán a todos los entes responsables del Gobierno de la Ciudad de México, particularmente a aquellos que en este momento se encuentran reportando información sobre el espacio de participación de derechos culturales para darles a conocer los criterios alcanzados por las organizaciones sociales y orientarlos en su proceso de implementación,
- El acompañamiento en la orientación y seguimiento a la implementación con la convocatoria de los entes mandatados por el PDHCDMX se llevará a cabo en dichas mesas de trabajo.

Segundo. Se acuerda el siguiente calendario de fechas de sesiones de trabajo a efecto de realizar el acompañamiento a la orientación y seguimiento a la implementación de las estrategias priorizadas de la agenda y plan de trabajo 2017.

Reunión	Acuerdo de participación	Fecha de valoración Día/mes/año
1	Se revisarán las estrategias priorizadas, la información reportada por entes así como los documentos que aporta la Secretaría Ejecutiva	19 de junio, 10:30 am
2	Se convoca a entes públicos para indicar los criterios de orientación y seguimiento acordados por las organizaciones sociales.	26 de junio, 10:30 am

Tercero. Se acuerda elaborar un documento donde las organizaciones realizarán un llamamiento e invitación a que los entes asuman la corresponsabilidad que les compete para la implementación del Programa de Derechos Humanos, y que entre otros temas abordará la asistencia y la definición de las personas enlaces del Programa. Este documento se realizará durante la sesión de trabajo del 19 de junio.

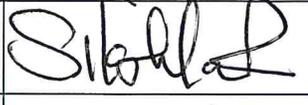


Aprobado los acuerdos, firma de conformidad:

INTEGRANTES DEL ESPACIO			
ENTES PÚBLICOS			
NO.	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	FIRMA
	INJUVE	Sergio Herrera Mundo	
	S. de Cultura	Elizabeth Macin	
	DMH-	Frida Muñoz	
	STyFE	Cruz Vixtha Angelica	
	S/y FE	Mtra. Elizabeth Pizarro	
	Turismo	Pedro Zárate Camacho	

INTEGRANTES DEL ESPACIO

SOCIEDAD CIVIL

NO.	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	FIRMA
	VINI A.C. CUBI A.C.	SALVADOR TREJO VERA	
	Bibiana Pocheo Reuniriz	CCMA J. A.C.	
	SILVESTRE CARDENAS RIVERA	ARTE CONCIENTE EN LA FAMA A.C.	
	Delia Almeida Pastor	Red Cultural Oriente Imaginarte	